

La Moda después del coronavirus (COVID-19)

Por Susy Inés Bello Knoll. Publicado en **LWYR** el 28 de abril de 2020.

La Moda antes de la pandemia global del COVID-19 representaba el 2% del Producto Bruto Global¹ con 3.000 billones de dólares, es decir, 3 trillones de esa moneda. Esta cifra sólo se refiere a indumentaria femenina, masculina, de niños y deportiva. El 20% de ese mercado era mercado de lujo y el 3% del global era Ecolujo y estaba en franco crecimiento.

La pregunta que nos podemos hacer es que si seguirá siendo lo mismo.

Para poder contestar este interrogante debemos analizar lo que viene pasando en el curso de la pandemia.

En primer lugar hubo una caída estrepitosa en los valores de cotización de las empresas en todas las Bolsas del mundo pertenezcan o no al sector de la moda. En algunos casos las bajas alcanzaron mucho más del 30%.

Se ha producido una interrupción en la cadena de suministros con excepción de las mercaderías que cubren necesidades básicas en el sector alimentario y de salud. En consecuencia, se han acumulado las mercaderías terminadas en los almacenes de las tiendas de ropa o en sus distribuidores y ha cesado, en muchos casos por el aislamiento o la cuarentena obligatoria, la producción. El primer país en detener el trabajo de la industria textil fue China que antes de la pandemia era un gran jugador del sector.

Se ha impuesto, en lo que fuere posible, el teletrabajo. Sin embargo, es imposible adoptar esta modalidad en el caso de la distribución, la atención al público o la reposición en las tiendas por citar algunos de los empleos del mundo de la moda. Por ende, se han disminuido y hasta anulado los ingresos de un importante grupo de empleados y esto irremediamente ha disminuido el consumo y la demanda.

Por otra parte, las fotos satelitales muestran que ha disminuido la contaminación ambiental y se han reducido las emisiones de gases al no funcionar las fábricas y los automotores. Respiramos mejor aire.

¹ <https://fashionunited.com/global-fashion-industry-statistics>

Con estos datos podemos mirar hacia el futuro e imaginar algo de lo que podría suceder en el mundo de la moda luego del COVID-19.

Seguramente los abogados tendrán mucho trabajo en renegociar los contratos que fueron imposibles de cumplir o los pagos que no se pudieron realizar, entre otras tantas cuestiones que pueden surgir de las relaciones jurídicas que se establecieron sin prever que una pandemia global detendría el curso normal de los negocios. En este contexto, como indicaran Susan Scafidi y Jeff Trexler en el encuentro virtual del Fashion Law Institute de Fordham University el 27 de marzo de 2020, las mujeres y hombres de leyes, deberán usar la negociación y la cooperación para la supervivencia de la economía de la moda.

A mi criterio, todos los eslabones de la cadena del sector deberán entender que este evento pandémico afectó a todos de una u otra manera y que es indispensable ser flexibles poniéndose en el lugar del otro sin que la negociación resulte una competencia para sacar la mayor ventaja individual posible.

En la industria de la moda buena parte del trabajo lo realizan las mujeres, también existe gran cantidad de empresas pequeñas y medianas y hay un número importante de personal tercerizado o subcontratado. Estas características han permitido en épocas pasadas que el sector sea resiliente ante otras crisis con gran adaptación a situaciones económicas adversas.

Observamos, antes del coronavirus, que muchas empresas optaron por apostar a la economía circular convencidas de la posibilidad de reducir los desechos y la emisión de gases.

Tanto el comercio como la producción en la Moda estaban y siguen hoy controlados por grandes grupos económicos que comenzaron a sensibilizarse también respecto al daño que la industria de la moda le hacía al planeta. Varios de ellos y muchos en el sector de la moda apoyaron con acciones específicas la lucha contra la pandemia.

Antes de la Cumbre 45 del G7, 32 firmas de moda y lujo suscribieron y entregaron, al presidente francés Emmanuel Macron, el Pacto de la Moda para ser elevado a los jefes de Estado durante la reunión del G7 en Biarritz asumiendo un compromiso con el clima, la biodiversidad y los océanos para accionar en forma concreta hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

En estos días se nos llama a comprometernos con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3 de “reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial”. Cuidándonos entre todos seremos capaces de “transformar el mundo” para el 2030² como lo propone la Agenda aprobada por 194 países en el año 2015 y ayudar a la construcción de una nueva industria de la moda más amigable con nuestra casa común. Con Salud lo hay todo, sin Salud no hay nada.

² Mis propias palabras en la editorial de abril 2020 de ELAPI (Escuela Latinoamericana de Propiedad Intelectual).